



Informe ejecutivo de la **evaluación del sistema de control interno** segundo semestre 2025

En cumplimiento de su rol de evaluación independiente y seguimiento, la Dirección de Control Interno presenta el informe de evaluación del Sistema de Control Interno (SCI) de GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P., del segundo semestre de 2025.

Este ejercicio se desarrolló en concordancia con el modelo COSO, reconocido como un marco de referencia internacional para el diseño, implementación, evaluación y mejora de los sistemas de control interno, orientado a fortalecer la gestión de riesgos, la confiabilidad de la información y el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Asimismo, se enmarca en el modelo de las Tres Líneas de Defensa, adoptado por la Organización como referente para la gestión integral de riesgos, el fortalecimiento del control interno y la consolidación del Gobierno Corporativo.

El objetivo de la evaluación es determinar el nivel de madurez, eficacia y efectividad del SCI, mediante el análisis de sus cinco componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y actividades de monitoreo. Asimismo, busca identificar oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento continuo del sistema.

La metodología aplicada se fundamentó en la revisión de evidencia documental, el análisis de informes de auditorías interna y externa, el seguimiento a planes de mejoramiento y la verificación de los mecanismos de monitoreo implementados, para emitir una valoración integral del desempeño del sistema.

A continuación, se presentan las principales fortalezas y oportunidades de mejora identificadas durante el proceso de evaluación, en el cual se evidenció que el Sistema de Control Interno (SCI) de GENSA alcanza un alto nivel de madurez y efectividad, que se refleja en la adecuada integración y operación de los cinco componentes del modelo COSO. Esta articulación permite una gestión integral de riesgos.



Nivel de cumplimiento componente



1. Ambiente de control: 97%

Evidencia un nivel de madurez alto, sustentado en una cultura organizacional orientada a la integridad, soportada por políticas y códigos de conducta definidos. El liderazgo corporativo ha consolidado un enfoque basado en el autocontrol y el cumplimiento normativo, en el que los procesos asumen de manera activa la gestión de sus riesgos y la mejora continua.

Esta estructura se encuentra respaldada por instancias de gobierno corporativo, como el CAIR y el Comité de Auditoría, lo que asegura una adecuada supervisión, para fortalecer la gobernanza y la articulación entre los procesos estratégicos y operativos de la organización.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora asociadas al fortalecimiento en la ejecución de los programas de bienestar y capacitación, cuya implementación se ha visto limitada por restricciones presupuestales. Superar estas condiciones resulta clave para potenciar el desarrollo del

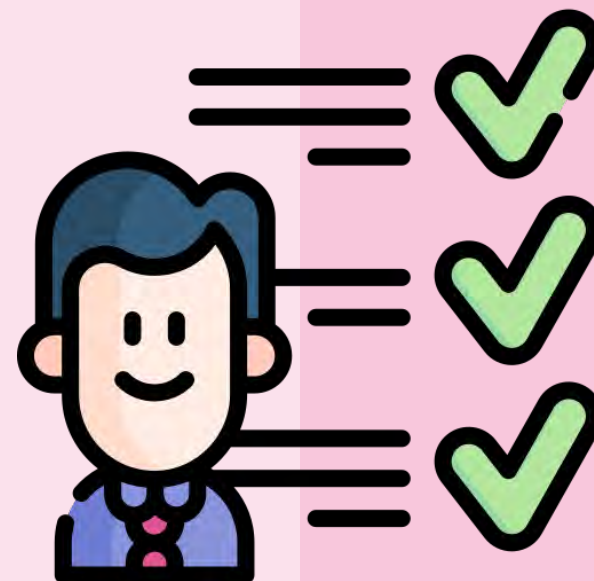
talento humano y consolidar una cultura de aprendizaje continuo.

Adicionalmente, frente al programa de Transparencia implementado en mayo de 2025, se requiere avanzar en su socialización y sensibilización, con el fin de asegurar la apropiación efectiva de los colaboradores, fortaleciendo así los principios de ética e integridad en coherencia con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

2. Evaluación del riesgo: 98%

La Organización evidencia un enfoque estructurado y sistemático para la identificación, análisis, evaluación y monitoreo de los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos organizacionales. A través del Sistema de Administración Integral del Riesgo (SAIR), se han definido lineamientos metodológicos que permiten gestionar riesgos asociados a procesos misionales, estratégicos, tecnológicos, ocupacionales, de inversión y de corrupción.

Durante la vigencia evaluada, se observó una gestión activa del riesgo mediante la aplicación de matrices específicas: riesgos operacionales (34), ocupacionales (8), ambientales (11), estratégicos (1), de proyectos (9), de seguridad vial (1) y de corrupción (1), esta última con 12 riesgos identificados y 36 controles asociados. Estas herramientas son resultado de ejercicios colaborativos desarrollados en mesas de trabajo transversales y espacios de análisis técnico, lo que favorece una visión integral del riesgo a nivel organizacional.





El seguimiento a los riesgos se realiza de manera continua mediante auditorías de control interno con enfoque basado en riesgos. Durante la vigencia 2025, se evaluó el 96,95% de los riesgos operacionales, equivalente al 88,11% de los 614 controles establecidos, lo que evidencia un alto nivel de cobertura y contribuye al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la mejora continua de la gestión.

Adicionalmente, la Organización cuenta con el Comité para la Administración Integral del Riesgo (CAIR), encargado de asesorar, coordinar y supervisar la implementación del SAIR, en articulación con el Comité de Auditoría y Riesgos, de la Junta Directiva. Esta estructura fortalece la gobernanza del riesgo y respalda la toma de decisiones en los niveles estratégicos.

En materia de riesgos de corrupción, se identificaron escenarios relevantes como fraude, apropiación indebida de activos, elusión de controles y lavado de activos, evidenciando un enfoque preventivo alineado con los principios de ética, legalidad y transparencia.

Respecto a los riesgos tecnológicos, se identificaron factores críticos asociados a la infraestructura y la seguridad de la información, los cuales cuentan con 20 controles orientados a mitigar su impacto y garantizar la continuidad operativa.

Se recomienda priorizar la aprobación de la Política de Ciberseguridad y su implementación integral, con el fin de fortalecer el marco de control sobre los riesgos tecnológicos, garantizar una adecuada protección de la información y asegurar la continuidad y seguridad de las operaciones organizacionales.



3. Actividades de control: 96%

La Organización ha consolidado un modelo integral de administración de riesgos que incorpora acciones específicas para el tratamiento de riesgos estratégicos, operacionales, ocupacionales, ambientales y de proyectos. Este modelo se encuentra estructurado bajo el enfoque de las Tres Líneas de Defensa, lo que permite una asignación clara de responsabilidades y un seguimiento articulado de los controles en todos los niveles.

El Sistema de Administración Integral del Riesgo (SAIR) contempla mecanismos de verificación y monitoreo, tales como autoevaluaciones periódicas lideradas por los responsables de proceso, auditorías internas con enfoque basado en riesgos y seguimiento técnico del área de Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo. Estos mecanismos han permitido evaluar la eficacia de los controles y activar oportunamente planes de contingencia cuando ha sido necesario.

Adicionalmente, la Organización cuenta con un procedimiento específico para la gestión de riesgos materializados, formalizado en el Manual M-002-008-DAL, el cual orienta el análisis de consecuencias y la definición de acciones correctivas. No obstante, durante la vigencia evaluada se registraron cuatro (4) reportes de riesgos materializados, lo que podría evidenciar oportunidades en materia de registro y reporte.

La gestión y trazabilidad del tratamiento de riesgos se encuentran soportadas en manuales, instructivos y matrices específicas que fortalecen el marco normativo y operativo del SAIR. Así mismo, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, formulado en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, integra acciones orientadas a la gestión de riesgos de corrupción, la transparencia y la atención al ciudadano, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100% a diciembre de 2025.

Se recomienda fortalecer la cultura de reporte oportuno de riesgos materializados, mediante estrategias de sensibilización y lineamientos claros que incentiven su registro. Esto permitirá robustecer la capacidad de respuesta organizacional, mejorar la retroalimentación de los procesos de análisis y tratamiento del riesgo y consolidar un sistema más preventivo, reactivo y orientado a la mejora continua.

4. Información y comunicación: 94%

La gestión evidencia un nivel adecuado de madurez, reflejado en la institucionalización de canales oficiales, lineamientos para el tratamiento de datos y esquemas de relacionamiento con sus grupos de interés. La Organización ha implementado herramientas estratégicas como el Programa de Gestión Documental (PGD – D-079) y el Manual de Operación de Ventanilla Única (M-002-028-DAL), orientadas a garantizar la trazabilidad, estandarización y eficiencia de los flujos de información.

Asimismo, se cuenta con protocolos definidos para la gestión de información clasificada y reservada (Índice D-090), así como con canales formales para el reporte a antes de control mediante usuarios autorizados en los sistemas institucionales. Estos mecanismos fortalecen la gobernanza de la información y aseguran el cumplimiento de los requerimientos de los organismos de inspección, vigilancia y control.

Se recomienda fortalecer la implementación del programa de Gestión Documental (PGD), asegurando la

continuidad de su ciclo de planeación, ejecución y monitoreo. Para esto, es necesario actualizar el cronograma operativo, avanzar en la implementación de las tablas de retención documental y consolidar programas de capacitación transversal que promuevan su adecuada apropiación.



5. Actividades de monitoreo: 98%

El componente de monitoreo presenta un alto nivel de desarrollo y efectividad. GENSA ha adoptado la metodología Balanced Scorecard (BSC) como herramienta de seguimiento estratégico, lo que permite alinear los objetivos y metas de los procesos con la planeación estratégica.

Este enfoque se complementa con la ejecución de auditorías internas bajo un esquema basado en riesgos. Durante la vigencia 2025, se llevaron a cabo 53 auditorías, mediante las cuales se evaluó la eficiencia operativa del 88,11% de los 614 controles establecidos, alcanzando una cobertura del 96,95% sobre los riesgos operacionales. Estas auditorías se focalizan en los puntos críticos identificados en las matrices de riesgo, para favorecer una gestión preventiva y oportuna.

De igual manera, las evaluaciones semestrales del Sistema de Control Interno, presentadas al Comité de Auditoría y Riesgos, permiten identificar desviaciones, formular recomendaciones y realizar seguimiento a la implementación de acciones correctivas. Adicionalmente, la Dirección de Planeación efectúa seguimiento a auditorías externas, como las realizadas por Icontec, para garantizar trazabilidad, cumplimiento y oportunidad en la gestión de los hallazgos, acciones correctivas y oportunidades de mejora.

En conjunto, estos mecanismos evidencian la capacidad organizacional para prevenir la materialización de riesgos críticos, mediante la implementación de controles estructurados, planes de contingencia y acciones de mejora debidamente documentadas, consolidando así un sistema de monitoreo robusto y orientado a la mejora continua.





6. Conclusiones y nivel de madurez

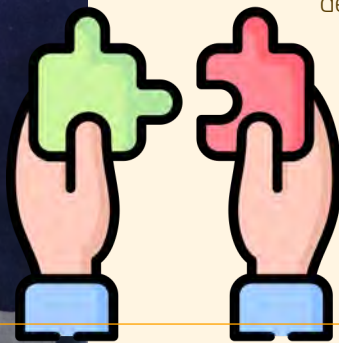
La evaluación del Sistema de Control Interno (SCI) de GENSA, del segundo semestre de 2025, permite concluir que cuenta con un sistema sólido, efectivo y en un nivel de madurez alto, con un cumplimiento global del 96%, lo que lo ubica en un nivel óptimo.

El SCI evidencia una adecuada integración de los cinco componentes del modelo COSO, articulados de manera coherente con la estrategia organizacional y la operación, lo que proporciona una seguridad razonable en el logro de los objetivos estratégicos. Este desempeño refleja una gestión estructurada del riesgo, controles eficaces y mecanismos de monitoreo que permiten identificar oportunamente desviaciones y adoptar acciones correctivas.

La implementación del modelo de las Tres Líneas de Defensa ha fortalecido la arquitectura del control interno, al establecer una clara asignación de responsabilidades y consolidar una cultura organizacional basada en el autocontrol, la gestión de riesgos y la mejora continua. En este esquema, la primera línea gestiona los riesgos en la operación, la segunda define lineamientos y realiza monitoreo técnico, y la tercera, a través de la Dirección de Control Interno, proporciona aseguramiento independiente sobre la efectividad del sistema.

Asimismo, la Organización ha demostrado capacidad para prevenir la materialización de riesgos críticos, apoyada en herramientas como el Sistema de Administración Integral del Riesgo (SAIR), auditorías internas basadas en riesgos y esquemas de seguimiento estratégico, lo que fortalece la toma de decisiones informadas y oportunas.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora orientadas a continuar robusteciendo el sistema, particularmente en la priorización de la política de ciberseguridad y su implementación, el fortalecimiento del programa de Gestión Documental, la apropiación del programa de Transparencia y el impulso de una cultura más activa en el reporte de riesgos materializados.



En este contexto, el SCI de GENSA se consolida como un instrumento estratégico que aporta al logro de los objetivos organizacionales, a la sostenibilidad empresarial y al fortalecimiento de la confianza de sus grupos de interés, manteniendo un enfoque preventivo y orientado a mejora continua.

Dirección de Control Interno.



Carrera 23 # 64 B - 33

Edificio Centro de Negocios Siglo XXI, Torre GENSA
Manizales - Caldas - Colombia

Tel: +57 (6) 875 6262 Ext: 138 · Fax: +57 (6) 875 6161

www.gensa.com.co

